

Galicia Iniciativas Emprendedoras, FICC

Cuentas anuales del
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2020 e informe de
gestión, junto con el informe de
auditoría independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Partícipes de Galicia Iniciativas Emprendedoras, FICC, por encargo del Consejo de Administración de Xesgalicia, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A. (Sociedad Unipersonal):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Galicia Iniciativas Emprendedoras, FICC (*en adelante, “la Entidad” o “el Fondo”*), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (*que se identifica en la Nota 2-a de la Memoria*) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Estimación de pérdidas por deterioro de las inversiones financieras

Descripción

Tal y como se describe en la Nota 1 de la memoria adjunta, el Fondo tiene por objeto principal la toma de participaciones temporales en el capital de empresas gallegas y facilitar préstamos participativos u ordinarios a dichas empresas.

Al menos al cierre de cada ejercicio la Dirección de la Sociedad Gestora del Fondo evalúa la existencia de deterioros en dichas inversiones sobre la base de su importe recuperable estimado.

Dado que la estimación de dicho importe recuperable requiere la aplicación de juicios y estimaciones por parte de la Dirección de la Sociedad Gestora del Fondo, que incorporan un elevado grado de incertidumbre considerando el entorno económico resultante de la Covid-19 (véase Nota 2.d de la Memoria adjunta), hemos identificado esta cuestión como aspecto relevante para nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Hemos obtenido un entendimiento de las políticas contables seguidas por la Dirección de la Sociedad Gestora del Fondo, verificando que cumplen con el marco normativo de información financiera.

Para el caso de los préstamos y partidas a cobrar, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, procedimientos sustantivos, tales como la revisión, en base selectiva, de la información utilizada como base para determinar las pérdidas por deterioro, considerando, entre otra información, la información financiera existente del deudor y, en su caso, la valoración de las garantías existentes.

Adicionalmente, para el caso de los instrumentos de patrimonio nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, procedimientos sustantivos aplicados, en base selectiva, a las posiciones de la cartera de inversiones, consistentes en el contraste del valor razonable tomado como referencia por la Sociedad Gestora con el importe de las transacciones recientes del propio valor, obtenido de la documentación legal existente y, en caso de no ser de aplicación, con el valor teórico contable obtenido de las últimas cuentas

Estimación de pérdidas por deterioro de las inversiones financieras

Descripción

Procedimientos aplicados en la auditoría

anuales, corregido, cuando procede, por el importe de las plusvalías y minusvalías tácitas, netas de impuestos, subsistentes en el momento de la valoración

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información incluidos en las Notas 3, 5, 6 y 11 de la Memoria adjunta en relación con esta cuestión resultan adecuados a los requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Los resultados de los procedimientos realizados han permitido alcanzar de forma razonable los objetivos de auditoría para los cuales dichos procedimientos fueron diseñados.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

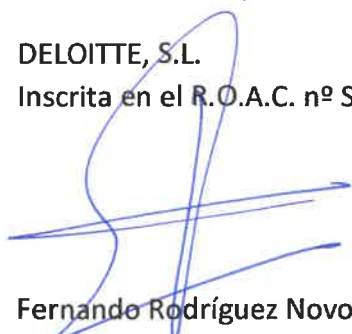
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las páginas 5 y 6 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Fernando Rodríguez Novo

Inscrito en el R.O.A.C. nº 22285

30 de abril de 2021



DELOITTE, S.L.

2021 Núm. 04/21/00717
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



CLASE 8.ª



ON7663279



GALICIA INICIATIVAS EMPRENDEDORAS, FICC

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (NOTAS 1 A 4)

(Euros)

ACTIVO	Nota	31.12.2020	31.12.2019	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31.12.2020	31.12.2019
ACTIVO CORRIENTE		6.382.005,48	7.264.108,73	PASIVO CORRIENTE		44.762,25	46.960,62
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	6.042.128,60	6.371.842,66	Acreedores y cuentas a pagar		4,14	-
Tesorería		6.042.128,60	6.371.842,66	Otros deudas con administraciones públicas		4,14	-
Inversiones financieras a corto plazo	6	252.838,73	520.509,95	Deudas con entidades vinculadas	11 y 12	44.758,11	46.960,62
Préstamos y créditos a empresas		252.838,73	520.509,95	PASIVO NO CORRIENTE		15.857,74	15.857,74
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	5	6.739,48	122.500,00	Periodificaciones	5	15.857,74	15.857,74
Instrumentos de patrimonio		1.739,48	122.500,00				
Préstamos y créditos a empresas		5.000,00	-				
Deudores		80.298,67	249.256,12	PATRIMONIO NETO		8.181.055,15	8.888.806,23
Deudores varios	8	40.250,00	201.744,59	Fondos reembolsables	9	8.181.055,15	8.888.806,23
Activos por impuesto corriente	10	40.048,67	47.511,53	Capital escrutado		10.490.000,00	10.490.000,00
ACTIVO NO CORRIENTE		1.859.669,66	1.687.515,86	Reservas		(275.512,69)	(275.512,69)
Activos por impuesto diferido	10	68.327,37	50.739,78	Resultados de ejercicios anteriores		(1.325.681,08)	(822.363,22)
Inversiones financieras a largo plazo	6	559.625,00	1.317.808,12	Resultados del ejercicio		(707.751,08)	(503.317,86)
Préstamos y créditos a empresas		559.625,00	1.317.808,12				
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	5	1.231.717,29	318.967,96				
Instrumentos de patrimonio		1.161.717,29	318.967,96				
Préstamos y créditos a empresas		70.000,00	-				
TOTAL ACTIVO		8.241.675,14	8.951.624,59	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		8.241.675,14	8.951.624,59
CUENTAS DE ORDEN:							
OTRAS CUENTAS DE ORDEN:		11.687.200,91	10.521.717,47				
Patrimonio total comprometido	9	10.490.000,00	10.490.000,00				
Pérdidas fiscales a compensar	10	1.197.200,91	765.536,68				
Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)	5	-	31.717,47				
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		11.687.200,91	10.521.717,47				

Las Notas 1 a 14 descritas en la Memoria y los Anexos I y II adjuntos forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.



CLASE 8.ª



ON7663280



GALICIA INICIATIVAS EMPRENDEDORAS, FICC

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (NOTAS 1 A 4) (Euros)

	Nota	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Ingresos financieros	11	75.300,35	132.433,68
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		75.300,35	132.433,68
Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto)		(616.573,26)	(405.458,77)
Resultados por enajenaciones		82.500,00	-
Deterioros y pérdidas de inversiones financieras	11	(699.073,26)	(405.458,77)
Otros resultados de explotación	11	(179.032,44)	(187.842,48)
Comisiones satisfechas		(179.032,44)	(187.842,48)
MARGEN BRUTO		(720.305,35)	(460.867,57)
Otros gastos de explotación	11	(5.033,32)	(7.661,00)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(725.338,67)	(468.528,57)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(725.338,67)	(468.528,57)
Impuesto sobre beneficios	10	17.587,59	(34.789,29)
RESULTADO DEL EJERCICIO		(707.751,08)	(503.317,86)

Las Notas 1 a 14 descritas en la Memoria y los Anexo I y II adjuntos forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.



CLASE 8.ª



ON7663281



GALICIA INICIATIVAS EMPRENDEDORAS, FICC

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (NOTAS 1 A 4)

(Euros)

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(707.751,08)	(503.317,86)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a accionistas	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias:	-	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	(707.751,08)	(503.317,86)

Las Notas 1 a 14 descritas en la Memoria y los Anexos I y II adjuntos forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.



CLASE 8.^a



0N7663282



GALICIA INICIATIVAS EMPRENDEDORAS, FICC

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (NOTAS 1 A 4) (Euros)

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Participes	Reservas	Resultados de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Total
Saldos al 1 de enero de 2019	10.490.000,00	(275.512,69)	(733.423,94)	(88.939,28)	9.392.124,09
Distribución del resultado del ejercicio 2018	-	-	(88.939,28)	88.939,28	-
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(503.317,86)	(503.317,86)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	10.490.000,00	(275.512,69)	(822.363,22)	(503.317,86)	8.888.806,23
Saldos al 1 de enero de 2020	10.490.000,00	(275.512,69)	(822.363,22)	(503.317,86)	8.888.806,23
Distribución del resultado del ejercicio 2019 (Nota 4)	-	-	(503.317,86)	503.317,86	-
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(707.751,08)	(707.751,08)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	10.490.000,00	(275.512,69)	(1.325.681,08)	(707.751,08)	8.181.055,15

Las Notas 1 a 14 descritas en la Memoria y los Anexos I y II adjuntos forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado 31 de diciembre de 2020.

CLASE 8.^a

ON7663283

**GALICIA INICIATIVAS EMPRENDEDORAS, FICC**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (NOTAS 1 A 4)**
(Euros)

	Nota	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(127.604,87)	(16.952,44)
Ajustes del resultado-			
Correcciones valorativas por deterioro	11	(725.338,67)	(468.528,57)
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		541.272,91	273.025,09
Ingresos financieros	11	699.073,26	405.458,77
Cambios en el capital corriente			
Deudores y otras cuentas a cobrar		(82.500,00)	-
Acreedores y otras cuentas a pagar		(75.300,35)	(132.433,68)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación			
Cobro de intereses		(15.863,18)	76.599,32
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		(13.664,81)	60.771,58
		(2.198,37)	15.827,74
		72.324,07	101.951,72
		50.589,38	85.756,60
		21.734,69	16.195,12
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pago por inversiones		(202.109,19)	(187.247,61)
Empresas del grupo y asociadas	5	(769.715,63)	(397.500,00)
Otros activos financieros	6	(704.715,63)	-
Cobro por desinversiones			
Empresas del grupo y asociadas		(65.000,00)	(397.500,00)
Otros activos financieros		567.606,44	210.252,39
		9.147,35	61.215,48
		558.459,09	149.036,91
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
		-	-
AUMENTO /DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES			
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		(329.714,06)	(204.200,05)
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		6.371.842,66	6.576.042,71
		6.042.128,60	6.371.842,66

Las Notas 1 a 14 descritas en la Memoria y los Anexos I y II adjuntos forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.



CLASE 8.ª



ON7663284



Galicia Iniciativas Emprendedoras, FICC

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2020

1. Reseña del Fondo

Galicia Iniciativas Emprendedoras, FICC (anteriormente denominado Galicia Iniciativas Emprendedoras, Fondo de Capital Riesgo Pyme) -en adelante "el Fondo"- se constituyó como fondo de capital-riesgo el 20 de enero de 2014.

Con fecha 17 de diciembre de 2018, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo aprobaron la conversión del Fondo en un Fondo de Inversión Colectiva de tipo Cerrado (en adelante "FICC"), conforme a lo previsto en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre. En este sentido, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo aprobaron la modificación del reglamento de gestión del Fondo para adaptarlo al régimen jurídico, procediendo al cambio de la denominación social por la de Galicia Iniciativas Emprendedoras, FICC.

Tras la perceptiva comunicación a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.), efectuada con fecha 20 de diciembre de 2018, y en virtud de la resolución del Presidente de la C.N.M.V. de fecha 18 de enero de 2019, el Fondo fue inscrito en el Registro Administrativo de fondos de inversión colectiva de tipo cerrado de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 13, y al mismo tiempo se procedió a incorporar el folleto sobre su naturaleza y características.

El objeto social principal del Fondo es apoyar al tejido empresarial gallego mediante la toma de participaciones temporales en el capital de empresa gallegas, o cuyos beneficios redunden directa o indirectamente en Galicia, o facilitando préstamos participativos u ordinarios. Además, el Fondo podrá invertir a su vez en otras entidades de capital-riesgo o entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, conforme a lo previsto en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre.

El Fondo se encuentra sujeto, principalmente, a lo dispuesto en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, y a la Circular 11/2008, de 30 de diciembre así como a las modificaciones a ésta introducidas en la Circular 4/2015, de 28 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Entidades de Capital - Riesgo.

El Fondo se constituye con una duración indefinida. La dirección y administración del Fondo están encomendadas a Xesgalicia, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.U. (en adelante, "la Sociedad Gestora"), domiciliada en Santiago de Compostela, que figura inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado de la C.N.M.V. con el número 12.

Con fecha 21 de diciembre de 2016, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora aprobó el traslado del domicilio social a la rúa Ourense, 6, Santiago de Compostela, con efectos 1 de febrero de 2017 (previamente el domicilio social estaba ubicado en Santiago de Compostela, San Lázaro s/n).

Fusión con Xes-Innova, Fondo de Capital Riesgo Pyme-

Con fecha 31 de octubre de 2018, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo aprobaron una fusión entre el propio Fondo, como fondo absorbente, y Xes-Innova, Fondo de Capital Riesgo Pyme, como fondo absorbido. En dichos fondos la Sociedad Gestora era coincidente, al igual que lo eran sus partícipes.



CLASE 8.ª



ON7663285



La citada fusión se llevó a cabo aplicando un cálculo de canje en función del valor nominal de las diferentes aportaciones realizadas a los fondos y aplicándose efectos contables desde el 30 de septiembre de 2018. Como resultado de la citada fusión, los partícipes en el fondo absorbido recibieron participaciones adicionales correspondientes al fondo absorbente, incrementándose de esta forma el capital del Fondo por importe de 4.240.000 euros.

Previamente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del fondo, en su reunión de fecha 31 de octubre de 2018 adoptó el acuerdo de modificar determinados artículos del Reglamento de Gestión del Fondo al objeto de cambiar determinados criterios de inversión y selección de inversiones para adaptarlos al citado proceso de Fusión por absorción.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Marco normativo de información financiera aplicable al Fondo-

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de la Sociedad Gestora de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información de las entidades de Capital – Riesgo, así como las modificaciones a ésta introducidas en la Circular 4/2015, de 28 de octubre.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus Adaptaciones sectoriales.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel-

Las cuentas anuales del Fondo han sido obtenidas de los registros contables del Fondo y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2020 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas por los Administradores de su Sociedad Gestora el 29 de marzo de 2021, se encuentran pendientes de su aprobación por el Consejo de Administradores de la mencionada Sociedad Gestora (véase Nota 1). No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

c) Principios contables-

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su preparación.

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales.



CLASE 8.ª



ON7663286



d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre-

En las cuentas anuales del Fondo se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de su Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren, en su caso, a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos y al valor razonable de determinados instrumentos financieros. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2020, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

En todo caso, las inversiones del Fondo están sujetas a las fluctuaciones del mercado y otros riesgos inherentes a la inversión en inversiones financieras, lo que puede provocar que el valor liquidativo de la participación fluctúe tanto al alza como a la baja.

Asimismo, las consecuencias sobre el valor razonable de determinados instrumentos financieros de la aparición del Coronavirus COVID-19 son todavía inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados. Por todo ello, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales es prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá la COVID-19 sobre el Fondo, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo.

e) Comparación de la información-

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2019 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2020.

A efectos de comparación de los estados financieros del ejercicio con los del ejercicio anterior, deberá tenerse en consideración los efectos derivados de las siguientes medidas, tomadas a objeto de incrementar el apoyo a las empresas financiadas a la vista de la magnitud de las consecuencias negativas generadas por la COVID-19:

- Posibilidad de acceder a una condonación en el pago de intereses del primer semestre del ejercicio 2020, bajo determinadas condiciones (Nota 11).
- Posibilidad de acceder a una moratoria en el pago del principal del primer semestre del ejercicio 2020, bajo determinadas condiciones (Nota 6).

f) Agrupación de partidas-

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

g) Cambios de criterios contables-

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2019.



CLASE 8.ª



0N7663287



h) Corrección de errores-

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2019.

3. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas en la elaboración de las cuentas anuales del Fondo correspondientes a los ejercicios 2020 y 2019 han sido las siguientes:

a) Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas-

Incluye la totalidad de las inversiones financieras que tiene la entidad, tanto a corto como a largo plazo, en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Se consideran "*entidades dependientes*" o "*empresas del grupo*" aquellas sobre las que el Fondo, directamente, o de forma indirecta a través de su Sociedad Gestora, tiene capacidad para ejercer control, capacidad que se manifiesta, en general aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, de al menos el 50% de los derechos políticos de las entidades participadas o, aun siendo inferior o nulo este porcentaje si, como en el caso de acuerdos con otros accionistas, se otorga al Fondo dicho control. Se entiende por control el poder de gobernar las políticas financieras y operativas de una entidad con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

Se consideran "*negocios conjuntos*" o "*empresas multigrupo*" los que, no siendo entidades dependientes, están controlados conjuntamente por dos o más entidades no vinculadas entre sí. Ello se evidencia mediante acuerdos contractuales en virtud de los cuáles dos o más entidades ("*participes*") participan en entidades ("*multigrupo*"), realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que los afecte requiere el consentimiento unánime de todos los participes.

Las "*empresas asociadas*" son aquellas sobre las que el Fondo, directamente, o de forma indirecta a través de su Sociedad Gestora, tiene capacidad para ejercer influencia significativa, aunque no control o control conjunto. En este sentido, se entiende que existe influencia significativa en la gestión de una empresa, cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- 1) Participación en la empresa, y
- 2) Se tenga el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la participada, sin llegar a tener el control.

Asimismo, la existencia de influencia significativa se podrá evidenciar a través de cualquiera de las siguientes vías:

- Representación en el consejo de administración u órgano equivalente de dirección de la empresa participada;
- Participación en los procesos de fijación de políticas;
- Transacciones de importancia relativa con la participada;
- Intercambio de personal directivo; o
- Suministro de información técnica esencial.

Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (*directa o indirecta*) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.



CLASE 8.ª



0N7663288



i. Clasificación de las empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas pueden clasificarse, en caso que corresponda, como capital inicio. Se entiende por inversiones en capital inicio aquellas participaciones en compañías no cotizadas con menos de tres años de existencia. Adicionalmente, también se consideran aquellas inversiones correspondientes a entidades que, teniendo más de tres años de existencia, no han obtenido resultados positivos durante un período de dos años consecutivos en los últimos cinco y dichos resultados hayan sido verificados por un experto independiente. Esta última definición no podrá aplicarse transcurridos tres años desde la inversión inicial en el valor.

ii. Valoración de las empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas se valoran inicialmente a su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean atribuibles y, en su caso, el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que hubieran adquirido. Posteriormente, se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. El importe de la corrección valorativa será calculado como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable al menos al cierre de cada ejercicio. Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el valor razonable de la inversión. Su valor razonable es el valor de las transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas. En aquellos casos que no se hubiesen producido transacciones recientes representativas y salvo mejor evidencia, el valor razonable se determina utilizando el criterio de patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a las inversiones en el patrimonio neto de la entidad (o del grupo consolidado), corregido en el importe de las plusvalías y minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

En relación a las plusvalías tácitas, se distingue entre:

- a) Plusvalías tácitas imputables a elementos patrimoniales concretos de la entidad o grupo consolidable, que sólo pueden considerarse como tales si hubieran sido identificadas y calculadas con periodicidad anual y se encuentren verificadas por experto independiente o, en caso de inmuebles, mediante tasación de una sociedad de tasación independiente inscrita en el Registro Oficial del Banco de España, y siempre que subsistan en el momento de la valoración.
- b) Plusvalías tácitas que no sean imputables a elementos patrimoniales concretos de la entidad participada, o su grupo consolidado, o que son relativas a inmovilizaciones intangibles, que sólo podrán considerarse como tales cuando, formando parte del precio de la transacción, hayan sido identificadas y calculadas en el momento de la adquisición y subsistan en el de la valoración posterior y siempre que no se puedan albergar dudas razonables sobre su efectividad.

Adicionalmente, los dividendos cobrados, la devolución de aportaciones por reducción de capital social y otras distribuciones a accionistas y partícipes, así como el importe de venta de derechos preferentes de suscripción o la segregación de los mismos para ejercitarlos, cuyo valor se calcula aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación, disminuyen el valor razonable de las participaciones en el capital de sociedades no cotizadas, en el momento en que se declare el correspondiente derecho o se hagan efectivas dichas operaciones.

También se tienen en cuenta, en el caso de que las cuentas de la empresa en la que se invierte estén auditadas, los ajustes puestos de manifiesto en el informe de auditoría correspondientes al último ejercicio cerrado, que no se encuentren recogidos en los estados contables posteriores que se utilicen para calcular el valor teórico contable.

El valor razonable de las inversiones también podrá ser determinado mediante la aplicación de otros modelos y técnicas de valoración generalmente aceptados en la práctica. Entre los modelos y técnicas de valoración a utilizar se incluyen:



CLASE 8.^a



0N7663289



- Referencias al valor razonable de otros activos que sean sustancialmente iguales, mediante la aplicación de métodos y técnicas reconocidos.
- Métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados.
- Modelos generalmente utilizados para valorar opciones.

Los modelos y técnicas de valoración empleados deberán ser aprobados por el órgano de administración de la sociedad gestora y deberán estar debidamente documentados. Asimismo, maximizarán el uso de datos observables de mercado y otros factores que los participantes en el mercado considerarían al fijar el precio, limitando en todo lo posible el empleo de consideraciones subjetivas y de datos no observables o contrastables.

En cualquier caso, cualquiera que sea el modelo o técnica de valoración utilizado, para determinar el valor razonable de estas inversiones, deberán tenerse en cuenta los hechos o circunstancias de carácter contingente que puedan alterar o transformar el valor de las inversiones de la entidad de capital-riesgo, desde el mismo momento en que se originen o se tenga conocimiento de ellos y, en especial, los siguientes:

- Los resultados significativamente inferiores o superiores a los inicialmente proyectados que conduzcan a una disminución o apreciación permanente del valor.
- La aparición de problemas financieros o de negocio del emisor de los valores que planteen la necesidad de obtener financiación adicional o llevar a cabo reestructuraciones en sus actividades o en empresas del grupo.
- La existencia de eventuales compromisos, derechos o pactos de recompra con precio predeterminado.
- Otros hechos o circunstancias de suficiente entidad y clara constancia que surjan o se conozcan con posterioridad a la fecha en que se realizó la inversión y que determinen fehacientemente una valoración inferior o superior de las plusvalías tácitas a que se refiere el párrafo primero de este punto.

La Sociedad Gestora deberá evaluar la efectividad de los modelos y técnicas de valoración que utilice de manera periódica, empleando como referencia en caso de que estén disponibles y resulten aplicables los precios basados en datos o índices observables de mercado.

En caso de que ninguno de los modelos y técnicas de valoración permitan determinar el valor razonable de la inversión con fiabilidad, ésta se valora a su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

No obstante, las plusvalías latentes netas de impuestos que se determinan por comparación del coste de la inversión con su valor razonable, se registran en el epígrafe "Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)" de las cuentas de orden.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión se contabilizará como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el epígrafe "Resultados y variación del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Deterioros y pérdidas de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Para el caso de las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas que sean clasificadas como capital inicio, tal y como se define en el apartado i anterior, cuando existe dictamen del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora certificando que se está cumpliendo con el plan de negocio de la empresa, las correcciones valorativas por deterioro, en su caso, se registrarán en el epígrafe "Deterioro capital inicio grupo" de las cuentas de orden.



CLASE 8.ª



ON7663290



Los préstamos y créditos concedidos por el Fondo a empresas del grupo, multigrupo y asociadas, como son los préstamos participativos o cualquier otra financiación que forme parte de su objeto social principal, se clasifican a efectos de su valoración como "Préstamos y partidas a cobrar" y se valoran en los términos que se establecen en el apartado b) siguiente.

b) Inversiones financieras: préstamos y créditos a empresas-

La totalidad de las inversiones financieras de esta categoría que tiene el Fondo corresponden a préstamos participativos concedidos a empresas que se clasifican en el balance como "Préstamos y créditos a empresas".

Estos activos se valoran como "Préstamos y partidas a cobrar", es decir, inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción directamente atribuibles. Posteriormente, se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal. Al menos al cierre de cada ejercicio el Fondo evalúa la existencia de deterioros de las partidas a cobrar que se calcula teniendo en cuenta los flujos futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen, en su caso, como un gasto o un ingreso en el epígrafe "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Deterioros y pérdidas de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Resto de activos financieros y pasivos financieros-

i. Resto de activos financieros

El resto de activos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: este epígrafe incluye, en su caso, las cuentas corrientes bancarias o los depósitos a la vista con vencimiento no superior a tres meses, siempre que no exista riesgo significativo de cambios de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la entidad. Se clasifican a efectos de su valoración como "Préstamos y partidas a cobrar" (véase Nota 7).
- Deudores: recoge, en su caso, el total de derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto diferente a los anteriores ostente el Fondo frente a terceros, incluidas las cuentas con las Administraciones Públicas y los saldos pendientes de liquidar por venta de valores. Asimismo, incluye los desembolsos exigidos a los partícipes, desde la fecha que sean exigidos por el Fondo y hasta el momento en que dichos desembolsos se hagan exigibles. Por último, incluye también los deudores que han sido clasificados como dudosos, bien sea porque su reembolso sea problemático o bien porque han transcurrido más de noventa días desde su vencimiento total o parcial, o con anterioridad a dicho plazo, cuando sus emisores se hayan declarado en concurso de acreedores o se encuentren en situación irreversible de deterioro. Se clasifican a efectos de su valoración como "Préstamos y partidas a cobrar" (véase apartado 3.b.). El potencial deterioro de los saldos deudores se evalúa, al menos, al cierre de cada ejercicio.

ii. Pasivos financieros

El resto de pasivos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance:



CLASE 8.^a



ON7663291



- Débitos y partidas a pagar: Se valoran inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción directamente atribuibles. Posteriormente, los pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Gastos financieros – Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal.
- Periodificaciones: recoge las cantidades que el Fondo percibe a cuenta de ventas futuras en virtud de determinados pactos de recompra y que, atendiendo a un criterio de prudencia, los Administradores de la Sociedad Gestora consideran adecuado diferir hasta que la venta de la participación sea efectivamente realizada.

d) Baja del balance de los activos y pasivos financieros-

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos que se transfieren:

1. Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros *-caso de las ventas en firme o incondicionales, o de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra-*, el activo financiero transferido se dará de baja del balance. La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determinará la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, la que forma parte, en su caso, del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Se darán de baja los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable después de su inversión con cargo al epígrafe "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Deterioros y pérdidas de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

2. Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, el activo financiero se dará de baja cuando no se hubiese retenido el control del mismo, situación que se determina dependiendo de la capacidad para transmitir dicho activo.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros, o parte de los mismos, solo se dan de baja del balance cuando expiren o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Asimismo, se dan de baja los pasivos financieros cuando la obligación se haya extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada (incluido los costes de transacción atribuibles y en la que se debe recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo y pasivo asumido), se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

e) Fondos reembolsables-

Los instrumentos de patrimonio propio del Fondo son las participaciones en que se encuentra dividido su patrimonio. Se registran en el epígrafe "Participes" del balance. Incluye los importes desembolsados por los participes, así como los importes exigidos, recogiendo los importes comprometidos y no exigidos en el epígrafe "Patrimonio comprometido no exigido" de las cuentas de orden. Adicionalmente, las aportaciones exigidas y no desembolsadas se registran en el epígrafe "Deudores" del balance.



CLASE 8.ª



ON7663292



f) **Reconocimiento de ingresos y gastos-**

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados, en su caso, por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

- *Ingresos por intereses y dividendos*

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, como ingresos en el epígrafe "Ingresos financieros – Intereses, dividendos y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho a recibirlo. En el caso de operaciones a tipo variable, se atiende a la tasa de rendimiento hasta la próxima revisión del tipo de referencia a efectos de determinar el tipo de interés efectivo.

- *Comisiones y conceptos asimilados*

Las comisiones de gestión, así como otros gastos de gestión necesarios para el desarrollo del Fondo se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros resultados de explotación – Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- *Variación del valor razonable en instrumentos financieros*

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, no realizado o realizado, se registra en los epígrafes "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Variación del valor razonable en instrumentos financieros" y "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Resultados por enajenaciones (neto)", respectivamente, de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo.

- *Ingresos y gastos no financieros*

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

g) **Impuesto sobre Beneficios-**

El impuesto sobre beneficios se considera como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios, considerando, en su caso, las deducciones, otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar fiscalmente y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. A estos efectos, se considerarán diferencias temporarias las derivadas de las variaciones de valor imputadas en patrimonio.

De acuerdo con la legislación vigente, las bases imponibles generadas en un ejercicio pueden compensarse a efectos impositivos con los beneficios de los ejercicios siguientes, con ciertas limitaciones, si bien, el importe final a compensar por dichas bases imponibles negativas pudiera ser modificado como consecuencia de la inspección fiscal de los ejercicios en que se produjeron.



CLASE 8.^a



ON7663293



En cada cierre se evalúan los derechos a compensar en ejercicios posteriores por pérdidas fiscales no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros. Las pérdidas fiscales que pueden compensarse, en su caso, se registran en la cuenta "Pérdidas fiscales a compensar" de las cuentas de orden del Fondo.

El Fondo se encuentra acogido a los beneficios fiscales establecidos por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, y que, en síntesis, son los siguientes:

1. Exención parcial por las rentas que se obtengan en la transmisión de acciones y participaciones, según el año de transmisión computado desde el momento de la adquisición. Dicha exención será del 99% desde el inicio del segundo año y hasta el decimoquinto, incluido. En el primer año y a partir del decimoquinto no se aplicará exención, salvo las excepciones establecidas en la normativa fiscal vigente. En el caso de que la entidad participada acceda a cotización en un mercado de valores regulado en Directiva 2004/39/CEE del Parlamento Europeo y del Consejo de 21 de abril de 2004, la aplicación de la exención quedará condicionada a que el Fondo proceda a transmitir su participación en el capital de la empresa participada en un plazo no superior a tres años, contados desde la vigente fecha en que se hubiera producido la admisión a cotización de esta última.
2. Deducción del 100% de los dividendos y, en general, de las participaciones en beneficios percibidos de las sociedades que el Fondo de Capital - Riesgo promueva o fomenta, cualquiera que sea el porcentaje de participación y el tiempo de tenencia de las acciones o participaciones, con la excepción de las sociedades participadas radicadas en paraísos fiscales.
3. Deducción de las rentas integradas en la base imponible del sujeto pasivo originadas por la transmisión de valores representativos del capital. El importe de la deducción se corresponde con el incremento neto de los beneficios no distribuidos durante el tiempo de tenencia de la participación transmitida con el límite de las rentas computadas.

h) Estado de cambios en el patrimonio neto-

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación, se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

Estado de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por el Fondo como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los movimientos habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen, en su caso, en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza.



CLASE 8.^a



0N7663294



i) Estado de flujos de efectivo-

En el estado de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de capital-riesgo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

4. Aplicación de resultados

La propuesta de aplicación de la pérdida del Fondo correspondiente al ejercicio 2020, que el Consejo de Administración de su Sociedad Gestora aprobará, así como la aplicación de la pérdida aprobada por el mismo en relación con el ejercicio 2019, son las siguientes:

	Euros	
	2020	2019
Base de reparto:		
Resultado del ejercicio	(707.751,08)	(503.317,86)
Aplicación:		
Resultados de ejercicios anteriores	(707.751,08)	(503.317,86)
	(707.751,08)	(503.317,86)

5. Inversiones en empresas del grupo y asociadas

La composición de este epígrafe del balance atendiendo a su clasificación y a su naturaleza, para los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente (la totalidad de activos están nominados en euros y no cotizan):

	2020		2019	
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Activo No Corriente	Activo Corriente
Clasificación y naturaleza:				
Instrumentos de patrimonio	1.161.717,29	1.739,48	318.967,96	122.500,00
<i>De las que capital inicio</i>	224.571,19	-	50.000,14	-
Préstamos y partidas a cobrar	70.000,00	5.000,00	-	-
	1.231.717,29	6.739,48	318.967,96	122.500,00



ON7663295

CLASE 8.^a

xesgalicia

Instrumentos de patrimonio:

El movimiento que se ha producido en este epígrafe del balance durante el ejercicio 2020 y 2019 es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020-

	Euros						
	Saldo Inicial	Dotaciones o Adiciones	Bajas	Traspasos	Saldo Final	Corto Plazo	Largo Plazo
Capital inicio-							
Instrumentos de patrimonio	162.945,59	174.571,19	-	0,36	337.517,14	-	337.517,14
Deterioro de valor	(112.945,45)	-	-	-	(112.945,95)	-	(112.945,95)
	50.000,14	174.571,19	-	0,36	224.571,19	-	224.571,19
Capital desarrollo-							
Instrumentos de patrimonio	686.447,42	530.144,44	(4.147,35)	244.744,26	1.457.188,77	309.327,43	1.147.861,34
Deterioro de valor	(294.979,60)	(227.471,44)	4.147,35	-	(518.303,19)	(307.587,95)	(210.715,24)
	391.467,82	302.673,00	-	244.744,26	938.885,58	1.739,48	937.146,10
Total	441.467,96				1.163.456,77	1.739,48	1.161.717,29

Al 31 de diciembre de 2019-

	Euros						
	Saldo Inicial	Dotaciones o Adiciones	Bajas	Traspasos	Saldo Final	Corto Plazo	Largo Plazo
Capital inicio-							
Instrumentos de patrimonio	644.060,60	-	(8.633,77)	(472.481,24)	162.945,59	-	162.945,59
Deterioro de valor	(150.000,00)	(112.945,45)	-	150.000,00	(112.945,45)	-	(112.945,45)
	494.060,60	(112.945,45)	(8.633,77)	(322.481,24)	50.000,14	-	50.000,14
Capital desarrollo-							
Instrumentos de patrimonio	-	49.031,40	-	637.416,02	686.447,42	122.500,00	563.947,42
Deterioro de valor	-	(100.000,50)	-	(194.979,10)	(294.979,60)	-	(294.979,60)
	-	(50.969,10)	-	442.436,92	391.467,82	122.500,00	268.967,82
Total	494.060,60				441.467,96	122.500,00	318.967,96

En los Anexos I y II de esta memoria se incluye información de las principales sociedades participadas, indicándose el porcentaje de participación directa e indirecta, y otra información relevante.

El Fondo tiene formalizados contratos de recompra con la mayoría de las sociedades en las que tiene participación. El precio de recompra se establece mayoritariamente como el mayor entre un importe mínimo garantizado y otros parámetros que dependerán de la evolución patrimonial de cada inversión hasta la fecha de vencimiento establecida en cada compromiso. La mayor parte de los compromisos de recompra establecen que las sociedades participadas deberán pagar cantidades a cuenta del precio de la desinversión. Las cantidades percibidas por el Fondo por este concepto se registran en el epígrafe "Periodificaciones" del Pasivo no corriente del balance (véase Nota 3.c). La sociedad que, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 había efectuado pagos a cuenta por este concepto se corresponde con Midiadía, S.L.



CLASE 8.ª



0N7663296

**Adiciones-**

Durante el ejercicio 2020 el Fondo formalizó las capitalizaciones de los préstamos participativos previamente mantenidos con Norlean Manufacturing & Productividad, S.L., Coinscrap Finance, S.L., AuthUSB, S.L., 3D Interactives Solutions, S.L., Idawen Sports, S.L. y Grupo Tecnológico Arbinova, S.L., efectuando complementariamente aportaciones dinerarias en diversos casos. Como resultado, el Fondo ha obtenido porcentajes de participación minoritarios en el capital social de las citadas sociedades.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2020 el Fondo formalizó aportaciones dinerarias a las sociedades de reciente constitución Frankie The King, S.L., Alice Biometrics, S.L. y Ancora Mobile, S.L., obteniendo porcentajes de participación minoritarios en el capital social de las mismas.

Con fecha 26 de mayo de 2020, el Fondo formalizó la adquisición de 9.706 participaciones sociales de Gato Salvaje, S.L., por importe de 400.000,00 euros, mediante aportación dineraria. Tras dicha operación el Fondo ha obtenido una participación del 11,76% del capital social de la mencionada sociedad.

Préstamos y partidas a cobrar:

A continuación, se presentan los datos más relevantes de los préstamos participativos concedidos por el Fondo al 31 de diciembre de 2020, los cuales en su totalidad están nominados en euros:

Ejercicio 2020-

	Año vencimiento	Euros		
		No Corriente	Corriente	
		Capital	Capital	Total
Grupo Tecnológico Arbinova, S.L.	2028	70.000,00	5.000,00	75.000,00
Total		70.000,00	5.000,00	75.000,00

El detalle de los vencimientos a largo plazo de los préstamos participativos concedidos por el Fondo a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Vencimiento:	Euros
	2020
Entre 1 y 2 años	10.000,00
De 2 a 3 años	10.000,00
De 3 a 4 años	10.000,00
De 4 a 5 años	10.000,00
5 años o superior	30.000,00
Total	70.000,00

Los ingresos registrados por el Fondo durante el ejercicio 2020 por el devengo de intereses asociados a los mencionados préstamos participativos, incluyéndose aquellos intereses devengados por saldos clasificados dentro del epígrafe "Deudores" del balance, han ascendido a 756,16 euros (a 31 de diciembre de 2019 no existían intereses devengados asociados a los mencionados préstamos participativos) (véase Nota 11), que figuran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros – Intereses, dividendos y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

CLASE 8.^a

0N7663297



6. Inversiones financieras a largo y corto plazo

La composición de este epígrafe del balance atendiendo a su clasificación y a su naturaleza, para los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente (la totalidad de activos están nominados en euros y no cotizan):

	Euros			
	2020		2019	
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Activo No Corriente	Activo Corriente
Clasificación y naturaleza:				
Préstamos y partidas a cobrar	853.500,00	455.588,73	1.531.933,12	674.509,95
Deterioro de valor	(293.875,00)	(202.750,00)	(214.125,00)	(154.000,00)
	559.625,00	252.838,73	1.317.808,12	520.509,95

Préstamos y partidas a cobrar:

Una parte significativa del total de préstamos concedidos está asociada a diversos programas de financiación del emprendimiento. En este sentido, los principales programas de financiación en los cuales participa el Fondo, habiendo asimismo otorgado financiación al 31 de diciembre de 2020, son los siguientes:

- Programa Viagalicia: programa orientado a apoyar iniciativas emprendedoras de carácter innovador, ya sea en producto/servicio, en procesos y/o en el modelo de negocio.
- Programa Business Factory Auto (*en adelante*, "BFA_BFAuto"): programa orientado a apoyar iniciativas de emprendimiento y de consolidación de proyectos especializados en automoción.
- Programa Business Factory Food (*en adelante*, "BFF_BFFood"): programa orientado a apoyar iniciativas de emprendimiento y de consolidación de proyectos especializados en el sector alimentario.
- Programa Business Factory Aero (*en adelante*, "BFAero"): programa orientado a promover la creación y aceleración de empresas innovadoras en la cadena de valor del sector aeroespacial de Galicia.
- Programa Galicia Open Future (*en adelante*, "GOF"): programa orientado a la incentivación y apoyo al desarrollo de iniciativas emprendedoras en el ámbito de la transformación industrial de Galicia -*Industria 4.0*-, enfocándose en acompañar a empresas que estén en ese proceso.
- Programa Vodafone - Connecting for Good Galicia (*en adelante*, "Vodafone"): programa orientado a apoyar a emprendedores y nuevas pymes cuyos proyectos de negocio contribuyan a la innovación social a través del impulso y uso de las tecnologías TIC en Galicia.

A continuación, se presentan los datos más relevantes al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de los préstamos participativos concedidos por el Fondo, siendo agrupados, en su caso, por los programas de financiación asociados:



ON7663298

CLASE 8.^a

xesgalicia

Al 31 de diciembre de 2020-

	Número de Préstamos Desembolsados	Euros			
		No Corriente	Corriente		Total
		Capital	Capital	Intereses	
VIAGALICIA	29	561.000,00	244.500,00	1.241,93	806.741,93
BFA_BFAuto	2	54.000,00	16.000,00	244,99	70.244,99
Vodafone	1	20.000,00	5.000,00	-	25.000,00
Préstamos restantes		218.500,00	186.250,00	2.351,81	407.101,81
Total préstamos concedidos		853.500,00	451.750,00	3.838,73	1.309.088,73
Deterioro de valor		(293.875,00)	(202.750,00)	-	(496.625,00)
Total		559.625,00	249.000,00	3.838,73	812.463,73

Al 31 de diciembre de 2019-

	Número de Préstamos Desembolsados	Euros			
		No Corriente	Corriente		Total
		Capital	Capital	Intereses	
VIAGALICIA	39	992.000,00	332.000,00	5.984,78	1.329.984,78
BFA_BFAuto	5	135.000,00	31.500,00	690,05	167.190,05
GOF	1	9.375,00	6.250,00	-	15.625,00
Vodafone	2	40.000,00	5.000,00	254,76	45.254,76
Préstamos restantes	15	355.558,12	285.866,22	6.964,14	648.388,48
Total préstamos concedidos		1.531.933,12	660.616,22	13.893,73	2.206.443,07
Deterioro de valor		(214.125,00)	(154.000,00)	-	(368.125,00)
Total		1.317.808,12	506.616,22	13.893,73	1.838.318,07

Los movimientos de las correcciones de valor asociadas a los préstamos participativos durante los ejercicios 2020 y 2019 han sido los siguientes:

	Euros	
	2020	2019
Saldo al inicio:	368.125,00	498.125,00
Dotación (Nota 11)	372.500,00	141.000,00
Reversión (Nota 11)	-	(40.000,00)
Bajas	(44.375,00)	(25.000,00)
Traspasos (Nota 5)	-	(40.000,00)
Traspasos (Nota 8)	(199.625,00)	(166.000,00)
Saldo al cierre:	496.625,00	368.125,00

CLASE 8.^a

ON7663299



El detalle de los vencimientos a largo plazo de los préstamos mantenidos por el Fondo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Vencimiento:	Euros	
	2020 (*)	2019
Entre 1 y 2 años	400.500,00	607.183,12
De 2 a 3 años	246.500,00	470.000,00
De 3 a 4 años	138.500,00	267.250,00
De 4 a 5 años	68.000,00	138.000,00
5 años o superior	-	49.500,00
Total	853.500,00	1.531.933,12

(*) El vencimiento final previsto está afectado por la moratoria en el pago del principal del primer semestre del ejercicio 2020, bajo determinadas condiciones (Nota 2-e).

Los ingresos registrados por el Fondo durante el ejercicio 2020 por el devengo de intereses asociados a los mencionados préstamos participativos, incluyéndose aquellos intereses devengados por saldos clasificados dentro del epígrafe "Deudores" del balance, han ascendido a 74.358,79 euros (119.784,28 euros durante el ejercicio 2019) (véase Nota 11), que figuran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros – Intereses, dividendos y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la composición del saldo de este epígrafe del balance era la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Bancos, cuentas corrientes	6.042.128,60	6.371.842,66
	6.042.128,60	6.371.842,66

Las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo han devengado en los ejercicios 2020 y 2019 un tipo de interés de mercado.

El Fondo realiza inversiones a corto plazo de gran liquidez, si bien al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existía saldo vivo alguno. Durante el ejercicio 2020 no se devengaron intereses por inversiones con esta naturaleza (3.397,84 euros durante el ejercicio 2019 que se incluían en el epígrafe "Ingresos financieros – Intereses, dividendos y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, véase Nota 11). Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existían intereses devengados por estas inversiones que no hubieran sido cobrados.

CLASE 8.^a

ON7663300



8. Deudores varios

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la composición del saldo de este epígrafe del balance era la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Otros deudores	-	52.811,48
Deudores amortizaciones vencidas	40.250,00	148.933,11
Deudores dudoso cobro	547.531,38	427.240,89
Deterioro de valor	(547.531,38)	(427.240,89)
	40.250,00	201.744,59

El movimiento de la corrección de valor de este epígrafe del balance de los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Saldo al inicio:	427.240,89	195.508,42
Dotaciones (Nota 11)	154.963,87	122.276,86
Reversiones (Nota 11)	(51.714,70)	(30.764,04)
Cancelación de saldos	(182.583,68)	(20.801,25)
Traspasos (Nota 5)	-	(4.979,10)
Traspasos (Nota 6)	199.625,00	166.000,00
Saldo al cierre:	547.531,38	427.240,89

9. Partícipes

El patrimonio del Fondo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a 10.490.000,00 euros, dividido en 1.049 participaciones nominativas de 10.000,00 euros cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas. Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 las entidades que poseen una participación en el patrimonio del Fondo son las siguientes:

	Porcentaje de participación	
	2020	2019
Axencia Galega de Innovación	55,67%	55,67%
Instituto Galego de Promoción Económica	44,33%	44,33%
Total	100,00%	100,00%

10. Situación fiscal

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, en el epígrafe "Deudores" del balance se recogen saldos deudores con la Administración Pública en concepto de cuenta a cobrar por la devolución de Impuesto sobre Sociedades por importe de 40.048,67 y 47.511,53 euros, respectivamente.



ON7663301

CLASE 8.ª

**Conciliación entre el resultado contable y la base imponible fiscal-**

La conciliación entre los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Resultado contable antes de impuestos	(725.338,67)	(468.528,57)
Diferencias permanentes		
Positivas	227.471,44	257.925,05
Negativas	(4.147,35)	-
Diferencias temporales		
Positivas	213.565,17	131.240,53
Negativas	(143.214,82)	(270.397,59)
Base imponible fiscal	(431.664,23)	(349.760,58)

Las diferencias permanentes positivas corresponden, básicamente, a los deterioros registrados sobre participaciones financieras en empresas vinculadas y las diferencias temporales tienen su origen en el diferente tratamiento contable y fiscal de las pérdidas por deterioro sobre préstamos y créditos a empresas.

Cálculo del gasto por Impuesto sobre beneficios-

A continuación, se presenta el cálculo del gasto por impuesto sobre beneficios correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019:

	Euros	
	2020	2019
Resultado contable antes de impuestos	(725.338,67)	(468.528,57)
Diferencias permanentes	223.324,09	257.925,05
	(502.014,58)	(210.603,52)
Cuota al 25%:	-	-
Impacto diferencias temporarias	17.587,59	(34.789,29)
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	17.587,59	(34.789,29)

Activos por impuesto diferido registrados-

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Diferencias temporarias (Impuestos anticipados)	68.327,37	50.739,78
Total activos por impuesto diferido	68.327,37	50.739,78



CLASE 8.ª



0N7663302



Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance por considerar los Administradores de la Sociedad Gestora que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros del Fondo, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

El movimiento de este epígrafe del balance durante los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2020-

	Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Saldo Final
Diferencias temporarias (Impuestos anticipados)	50.739,78	53.391,29	(35.803,70)	68.327,37
Total activos por impuesto diferido	50.739,78	53.391,29	(35.803,70)	68.327,37

Ejercicio 2019-

	Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Saldo Final
Diferencias temporarias (Impuestos anticipados)	85.529,07	32.810,15	(67.599,44)	50.739,78
Total activos por impuesto diferido	85.529,07	32.810,15	(67.599,44)	50.739,78

Bases imponibles negativas-

Las bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son las siguientes:

Año de origen	Euros	
	2020	2019
2014	27.402,08	27.402,08
2015	12.237,01	12.237,01
2016	37.438,72	37.438,72
2017	238.068,37	238.068,37
2018	100.629,92	100.629,92
2019	349.760,58	349.760,58
2020 (*)	431.664,23	-
	1.197.200,91	765.536,68

(*) Prevista a la fecha de formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2020.

Los créditos fiscales correspondientes a las bases imponibles negativas anteriores no se encontraban registrados en los balances al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

La Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades eliminó la limitación temporal para la aplicación de bases imponibles negativas para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero del 2015, introduciendo una limitación cuantitativa del 70% de la base imponible previa a su compensación, admitiéndose, en todo caso, hasta un millón de euros. Asimismo, el Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, estableció nuevos límites a la compensación de bases imponibles negativas, para el ejercicio 2016 y con carácter indefinido.



CLASE 8.^a



ON7663303



Ejercicios abiertos a inspección-

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Son susceptibles de actuación inspectora por las autoridades fiscales para la Sociedad los últimos cuatro ejercicios, desde su presentación, en relación con el impuesto sobre beneficios y con el resto de los principales impuestos. Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias de liquidación en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales del Fondo.

11. Ingresos y gastos

Ingresos financieros - Intereses, dividendos y rendimientos asimilados-

A continuación, se desglosa el origen de los ingresos financieros más significativos devengados por el Fondo en los ejercicios 2020 y 2019:

	Euros	
	2020	2019
Inversiones a corto plazo de gran liquidez (Nota 7)	-	3.397,84
Intereses por préstamos a empresas asociadas (Nota 5)	756,16	18,63
Intereses por préstamos a terceros (Nota 6) (*)	74.358,79	119.784,28
Otros ingresos	185,40	9.232,93
	75.300,35	132.433,68

(*) El resultado del ejercicio 2020 está afectado por la condonación en el pago de intereses del primer semestre del ejercicio 2020, bajo determinadas condiciones (Nota 2-e).

Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Deterioros y pérdidas de inversiones financieras-

A continuación, se desglosa el origen de los resultados por deterioros y pérdidas de inversiones financieras del Fondo registrados durante los ejercicios 2020 y 2019:

	Euros	
	2020	2019
Pérdidas por deterioro		
Participaciones de empresas asociadas (Nota 5)	(227.471,44)	(212.945,95)
Préstamos participativos terceros no vencidos (Nota 6)	(372.500,00)	(141.000,00)
Préstamos participativos terceros vencidos (Nota 8)	(154.963,87)	(122.276,86)
Reversión del deterioro		
Participaciones de empresas asociadas (Nota 5)	4.147,35	-
Préstamos participativos terceros no vencidos (Nota 6)	-	40.000,00
Deudores (Nota 8)	51.714,70	30.764,04
Total	(699.073,26)	(405.458,77)



CLASE 8.ª



ON7663304



Otros resultados de explotación-

Según se indica en la Nota 1, la dirección y gestión del Fondo están encomendadas a Xesgalicia, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.U. Por este servicio, el Fondo satisface una comisión de gestión y administración que ascendió a un 2,00% calculada sobre el valor patrimonial neto del Fondo correspondiente al balance auditado del ejercicio inmediatamente anterior.

El importe devengado por la Sociedad Gestora durante el ejercicio 2020 en concepto de comisión de gestión ha ascendido a 179.032,44 euros (187.842,48 euros en el ejercicio 2019), que se recoge en el saldo del epígrafe "Otros resultados de explotación – Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La comisión de gestión se paga por trimestres vencidos por lo que, al 31 de diciembre de 2020, se encontraban pendientes de pago por este concepto 44.758,11 euros (46.960,62 euros al 31 de diciembre de 2019), que se encontraban registrados en el epígrafe "Deudas con entidades vinculadas" del pasivo corriente del balance (véase Nota 12).

Otros gastos de explotación-

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 2020 y 2019 del Fondo ascienden a 4.132,23 euros. Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han facturado servicios adicionales por parte del auditor del Fondo o por empresas vinculadas al mismo por control, propiedad común o gestión.

12. Operaciones con partes vinculadas

Las principales transacciones realizadas por el Fondo durante los ejercicios 2020 y 2019 y los saldos mantenidos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 con sus entidades vinculadas, son los siguientes:

	Euros	
	Sociedad Gestora	
	2020	2019
Pasivo-		
Deudas con entidades vinculadas a corto plazo (Notas 1 y 11)	44.758,11	46.960,62
	44.758,11	46.960,62
Gastos-		
Otros resultados de explotación – Comisiones satisfechas (Nota 11)	179.032,44	187.842,48
	179.032,44	187.842,48

El Fondo realiza todas sus operaciones significativas con empresas vinculadas a precios de mercado.

13. Gestión del riesgo

Exposición al riesgo:

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de interés en el valor razonable y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.



CLASE 8.^a



ON7663305



La gestión de los riesgos financieros del Fondo está centralizada en la Sociedad Gestora, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar dichas exposiciones.

En relación a los riesgos originados como consecuencia de la aparición del Coronavirus COVID-19 los Administradores y la Dirección de la Sociedad Gestora de la Sociedad están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse. En este sentido, los riesgos de liquidez, de operaciones y, en términos globales, de continuidad de las operaciones, son considerados de probabilidad remota, dada la naturaleza y estructura del Fondo. Por su parte, al respecto del riesgo de valoración de los activos balance, cabría destacar que un cambio en las estimaciones futuras sobre la evolución financiera y de los negocios de las empresas financiadas por parte del Fondo, podría tener un impacto negativo en el valor contable de dichos activos.

a) Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado se deriva fundamentalmente de las inversiones mantenidas en sociedades no cotizadas. El objetivo principal de la política de inversiones del Fondo es maximizar la rentabilidad de las inversiones, manteniendo los riesgos controlados. A estos efectos, la Sociedad Gestora controla la composición de la cartera con el objeto de evitar realizar inversiones con una alta volatilidad.

b) Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito se origina en la posibilidad de pérdida derivada por el incumplimiento total o parcial de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo.

Con carácter general, el Fondo mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

c) Riesgo de liquidez-

Este riesgo refleja la posible dificultad de que el Fondo no disponga de fondos líquidos, o que no pudiese acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

Los principales instrumentos financieros del Fondo comprenden instrumentos de patrimonio, préstamos participativos, efectivo y, en su caso, depósitos. Además, el Fondo tiene otros activos y pasivos financieros tales como cuentas a cobrar y a pagar por operaciones de tráfico. El Fondo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo.



CLASE 8.^a



ON7663306



14. Otra información y acontecimientos posteriores

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores-

A efectos de la adecuada comprensión de la información contenida en esta Nota, de acuerdo a lo dispuesto en la normativa aplicable, señalar que se entienden por "proveedores" aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios.

	2020	2019
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	43	44
Ratio de operaciones pagadas	46	48
Ratio de operaciones pendientes de pago	31	31
	Euros	
Total pagos realizados	186.264,08	167.276,20
Total pagos pendientes	44.758,11	46.960,62

De acuerdo con lo establecido la Ley 11/2013, de 26 de julio, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo, que modificó la Ley 3/2004, el plazo máximo legal de pago es de 30 días, ampliable por pacto entre las partes con un límite de 60 días naturales. Esta modificación es aplicable a los contratos celebrados con anterioridad a su entrada en vigor a partir de un año desde su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Acontecimientos posteriores al cierre-

Desde la fecha de cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación no se han producido acontecimientos significativos adicionales.

ON7663307



GALICIA INICIATIVAS EMPRENDEDORAS, FICC

ANEXO I - VALORACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE 2020
(Euros)

Denominación Social	Domicilio	Actividad	Participación Directa	Entidad objeto de auditoría	Euros							Plusvalías / Minusvalías
					Capital (*)	Reservas (*)	Otras Partidas Patrimonio Neto (*)	Total Patrimonio Neto (*)	Coste Participación	Detenido de Valor	Valor Neto Contable	
Hazdo Contemporáneo, S.L.	España	Fabricación de productos textiles. Programación, desarrollo y comercialización de software.	7,14%	No	168.413,00	-	106.317,02	274.730,02	95.852,65	(95.852,65)	-	-
Sila Software, S.L.	España	Cultivo de hortalizas, raíces y tubérculos.	6,25%	No	6.000,00	-	53.027,27	59.027,27	50.000,00	(50.000,00)	-	-
Reetee Gestión Responsable, S.L.	España	Actividades de programación informática	8,62%	No	4.350,00	816,24	111.570,74	116.736,98	50.000,00	(29.874,54)	20.125,46	20.125,46
Software 4 Science Development, S.L.	España	Otros servicios financieros excepto seguros y fondos de pensiones	5,44%	No	40.980,00	199.773,26	127.868,60	368.619,06	100.000,00	(100.000,00)	-	-
Testicodex, S.L.	España	Otros servicios relacionados con las tecnologías de la información y la informática.	12,22%	No	6.123,00	-	169.458,22	195.581,22	48.961,24	(22.862,55)	27.018,69	27.018,69
Sendme Last Mile, S.L.	España	Otros servicios relacionados con las tecnologías de la información y la informática.	12,22%	No	6.328,96	-	146.738,91	156.067,77	74.599,08	-	74.899,08	74.999,08
Midalea, S.L.	España	Plataforma social y sitio de internet sobre temas alimentarios	19,50%	Si	299.707,00	-	(97.384,77)	196.322,23	122.500,00	(122.500,00)	-	-
Inncial Performance, S.L.	España	Fabricación de máquinas deportivas	8,05%	No	25.038,00	96.012,86	57.427,91	138.478,77	29.995,68	(28.256,20)	1.739,48	1.739,48
Ecocear Sharing, S.L.	España	Servicios asociados al alquiler de vehículos sin conductor	4,05%	No	30.655,00	204,51	421.756,49	452.616,00	60.000,00	-	50.000,00	50.000,00
Fabione, S.L.	España	Fabricación y venta de productos agroalimentarios	11,55%	No	17.459,00	11.321,47	148.453,19	177.239,66	44.679,10	(44.679,10)	-	-
Orostatel, S.L.	España	Plataforma de cuestionarios y test online	1,53%	No	21.735,00	5.893,15	220.675,21	278.593,36	39.960,00	(23.878,15)	16.081,65	16.081,65
Horticultura Híperónica, S.L.	España	Horticultura hídrica	4,95%	No	3.610,00	-	197.659,26	201.469,26	49.031,40	-	49.031,40	49.031,40
Qubilla Solutions, S.L.	España	Elaboración y desarrollo de aplicaciones informáticas	0,81%	Si	57.039,00	-	(162.767,24)	(105.737,24)	112.945,95	(112.945,94)	-	-
Colicrap Finance, S.L.	España	Actividades de programación informática	5,13%	No	4.673,00	-	174.543,29	179.222,29	100.020,96	-	100.020,96	100.020,96
Gato Salvaje, S.L.	España	Desarrollo y creación de videojuegos y programas informáticos o cualquier tipo de software	11,76%	No	61.200,00	5.376,77	(187.832,27)	(101.055,50)	400.000,00	-	400.000,00	400.000,00
Norlean Manufacturing & Productividad S.L.	España	Servicios jurídicos de ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico	3,05%	No	22.538,00	631,67	184.284,90	207.452,57	49.955,01	-	49.955,01	49.955,01
Auditeb, S.L.	España	Desarrollo y venta de soluciones frente a ataques de rob	12,96%	No	8.250,00	6.185,15	(64.883,94)	(50.448,79)	74.954,62	-	74.954,62	74.954,62
3D Interactiva Solutions, S.L.	España	Servicios de telecomunicaciones	4,68%	No	4.624,31	-	376.111,66	382.298,17	75.000,00	-	75.000,00	75.000,00
Aice Biomédica, S.L.	España	Investigación, desarrollo y programación informática de soluciones biomédicas de alta especialidad y venta de usuarios online	1,53%	No	3.000,00	-	(41.947,42)	(38.947,42)	49.915,04	-	49.915,04	49.915,04
Flanite the King, S.L.	España	Elaboración puros para animales domésticos	2,82%	No	3.662,00	-	32.618,75	36.380,75	49.701,58	-	49.701,58	49.701,58
Idawen Sports, S.L.	España	Comercio al por mayor por correspondencia o internet	7,51%	No	16.800,00	(984,57)	78.723,29	85.138,72	49.992,82	-	49.992,82	49.992,82
Aicora Mobile, S.L.	España	Otros servicios relacionados con las tecnologías de la información y la informática	5,00%	No	50.000,00	(617,02)	811,63	50.194,61	40.999,95	-	40.999,95	40.999,95
Grupo Tecnológico Alhiva, S.L.	España	Fabricación de instrumentos y suministros médicos y odontológicos	2,00%	No	34.960,00	63.979,97	197.999,98	316.862,95	24.920,73	-	24.920,73	24.920,73

(*) Datos obtenidos de las cuentas anuales no auditadas correspondientes al ejercicio 2019 a excepción de las cuentas anuales de Midalea, S.L., Qubilla Solutions, S.L. y Software 4 Science Development, S.L., las cuales sí han sido auditadas. Los datos de Hazdo Contemporáneo, S.L. y Sila Software se han obtenido de cuentas anuales del 2018.

(**) El valor razonable de las participaciones se ha determinado utilizando el último del valor teórico contable.

CLASE 8.^a

0N7663308



GALICIA INICIATIVAS EMPRENDEDORAS, FIC
ANEXO II - VALORACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE 2019
 (Euros)

Denominación Social	Domicilio	Actividad	Participación Directa	Entidad objeto de auditoría	Euros								
					Capital (*)	Reservas (*)	Otras Partidas Patrimonio Neto (*)	Total Patrimonio Neto (*)	Coste Participación	Deterioro de Valor	Valor Neto Contable	Valor Razorable (**)	Plusvalías / Minusvalías
Hazo Contemporáneo, S.L	España	Fabricación de productos textiles	7,14%	No	166.413,00	-	106.317,02	274.730,02	100.000,00	(100.000,00)	-	-	-
Sia Software, S.L	España	Programación, desarrollo y comercialización de software	6,25%	No	6.000,00	-	53.027,27	59.027,27	50.000,00	(50.000,00)	-	-	-
Reservas Gestión Responsable, S.L	España	Cultivo de hortalizas, raíces y tubérculos	6,62%	No	4.350,00	816,24	92.286,86	97.463,13	60.000,00	-	50.000,00	50.000,00	-
Software 4 Science Developments, S.L	España	Actividades de programación informática	6,92%	No	40.950,00	198.393,43	174.719,97	414.059,40	100.000,00	(100.000,00)	-	-	-
Textocodata, S.L	España	Otros servicios financieros excepto seguros y fondos de pensiones.	6,91%	No	4.821,00	-	105.892,36	110.653,36	49.981,24	-	49.981,24	49.981,24	-
SenZeme Last Mile, S.L	España	Otros servicios relacionados con las tecnologías de la información y la informática	12,47%	No	5.278,28	-	114.540,93	119.817,21	49.999,64	-	49.999,64	49.999,64	-
Fabbono, S.L	España	Fabricación de productos alimentarios	11,55%	No	15.442,00	14.229,22	91.809,70	121.480,92	44.979,10	(44.979,10)	-	-	-
Inercial Performance, S.L	España	Fabricación de maquinaria	8,06%	No	21.000,00	49.587,20	16.112,06	86.679,66	29.995,68	-	29.995,68	29.995,68	-
Ecoocar Sharing, S.L	España	Plataforma de gestión de flotas de vehículos.	4,09%	No	21.520,00	(163,30)	48.772,83	71.129,53	50.000,00	-	50.000,00	50.000,00	-
Opostatest, S.L	España	Plataforma de cuestionarios y test online	1,53%	No	20.000,00	2.055,58	17.616,31	39.671,89	39.960,00	-	39.960,00	39.960,00	-
Horticultura Hidropónica, S.L	España	Horticultura Hidropónica	4,99%	No	3.100,00	-	79.317,40	82.417,40	49.031,40	-	49.031,40	49.031,40	-
Mediada, S.L	España	Plataforma social y sitio de internet sobre temas alimentarios.	19,50%	SI	293.707,00	-	(60.951,82)	232.855,18	122.500,00	-	122.500,00	154.217,47	31.717,47
Quibria Solutions, S.L	España	Elaboración y desarrollo de aplicaciones informáticas.	5,49%	SI	42.070,00	-	28.375,08	71.445,08	112.945,95	(112.945,95)	-	-	-

(*) Datos obtenidos de las cuentas anuales no auditadas correspondientes al ejercicio 2018, a excepción de las cuentas anuales de Mediada, S.L. y Quibria Soluciones, S.L. las cuales sí han sido auditadas

(**) El valor razonable de las participaciones se ha determinado utilizando el criterio del valor técnico contable



CLASE 8.ª



CLASE 8.^a



ON7663309



Galicia Iniciativas Emprendedoras, FICC

Informe de Gestión correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2020

Evolución de los negocios-

Los resultados obtenidos durante el ejercicio 2020 están condicionados esencialmente por dos factores, el registro de determinadas pérdidas de deterioro sobre diversos préstamos participativos concedidos a empresas de reciente constitución a objeto de apoyar el emprendimiento empresarial y la innovación, así como a la minoración de ingresos ocasionada por las medidas de apoyo ofrecidas a las empresas financiadas a la vista de la magnitud de las consecuencias negativas generadas por la COVID-19.

En este sentido, el Fondo participa en los siguientes programas de financiación del emprendimiento:

- Programa Viagalicia: programa orientado a apoyar iniciativas emprendedoras de carácter innovador, ya sea en producto/servicio, en procesos y/o en el modelo de negocio.
- Programa Business Factory Auto (en adelante, "BFA_BFAuto"): programa orientado a apoyar iniciativas de emprendimiento y de consolidación de proyectos especializados en automoción.
- Programa Business Factory Food (en adelante, "BFF_BFFood"): programa orientado a apoyar iniciativas de emprendimiento y de consolidación de proyectos especializados en el sector alimentario.
- Programa Business Factory Aero (en adelante, "BFAero"): programa orientado a promover la creación y aceleración de empresas innovadoras en la cadena de valor del sector aeroespacial de Galicia.
- Programa Galicia Open Future (en adelante, "GOF"): programa orientado a la incentivación y apoyo al desarrollo de iniciativas emprendedoras en el ámbito de la transformación industrial de Galicia -Industria 4.0-, enfocándose en acompañar a empresas que estén en ese proceso.
- Programa Vodafone - Connecting for Good Galicia (en adelante, "Vodafone"): programa orientado a apoyar a emprendedores y nuevas pymes cuyos proyectos de negocio contribuyan a la innovación social a través del impulso y uso de las tecnologías TIC en Galicia.

Por otra parte, en relación a las medidas de apoyo ofrecidas a las empresas financiadas a la vista de la magnitud de las consecuencias negativas generadas por la COVID-19, además de ofrecer determinadas moratorias en pago del principal, durante el primer semestre del ejercicio se procedió a una condonación extraordinaria en el pago de intereses en favor de aquellas empresas financiadas fuertemente impactadas por la pandemia, medidas que han minorado los ingresos financieros obtenidos durante el ejercicio 2020.

Dadas las circunstancias anteriores, el resultado del ejercicio muestra una pérdida de 707.751,08 euros.

Dada la política de inversión establecida por la sociedad gestora, centrada en empresas de reciente creación, y habida cuenta del grado de madurez de la cartera, se estiman necesarios más ejercicios para poder acceder a resultados positivos, dado el elevado potencial de crecimiento de varias de las sociedades en cartera.



CLASE 8.^a



ON7663310



Evolución previsible de la Entidad-

Dado el inicio de nuevas iniciativas fomento del emprendimiento empresarial, se prevé una intensiva actividad inversora del Fondo a lo largo del ejercicio 2021, estimando un volumen de inversión superior al realizado en el ejercicio 2020.

Uso de instrumentos de cobertura-

El Fondo no ha realizado ninguna operación con derivados durante el ejercicio 2020.

Factores de riesgo-

Las consecuencias sobre el valor razonable de determinados instrumentos financieros de la aparición del Coronavirus COVID-19 son todavía inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados. Por todo ello, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales es prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá la COVID-19 sobre el Fondo, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo.

Acontecimientos posteriores al cierre-

Desde la fecha de cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación no se han producido acontecimientos significativos.

Actividades de Investigación y Desarrollo-

Dado su objeto social, el Fondo no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo.

Adquisición de acciones propias-

No aplicable en función de su naturaleza jurídica.

Información sobre el período medio de pago a proveedores-

El período medio de pago del Fondo fue de 43 días en el ejercicio 2020.



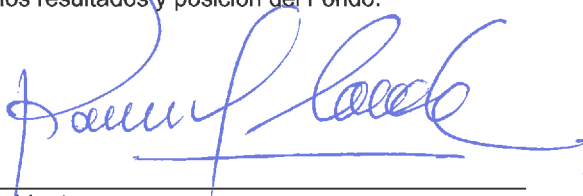
ON7663311

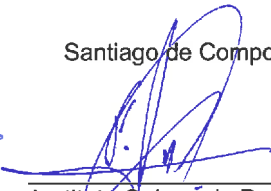
**Galicia Iniciativas Emprendedoras, FICC****CLASE 8.^a****Formulación de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión**

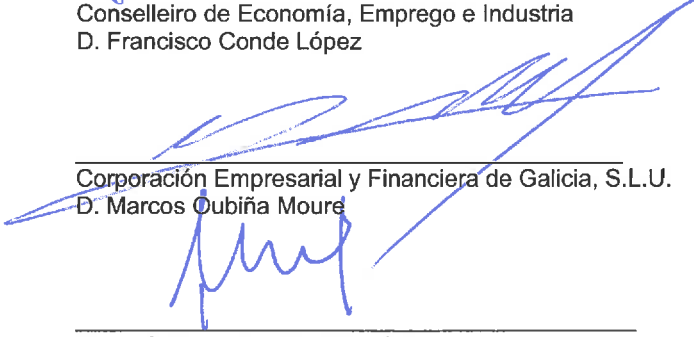
En Santiago de Compostela, con fecha 29 de marzo de 2021, reunidos los Administradores de Xesgalicia, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.U. formulan las presentes Cuentas Anuales del Galicia Iniciativas Emprendedoras, FICC que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Ingresos y Gastos reconocidos, Estado Total de cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, el Anexo I y II y la Memoria así como el Informe de Gestión del ejercicio 2020, presentes en este documento que consta de 33 páginas de papel timbrado, impresas por una cara, referidas con numeración ON7663279 a ON7663311, ambas inclusive.

Los Administradores de la Sociedad Gestora, declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las Cuentas Anuales que se presentan correspondientes al ejercicio 2020, han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Galicia Iniciativas Emprendedoras, FICC. Asimismo, el Informe de Gestión incluye un análisis fiel de la evolución de los resultados y posición del Fondo.

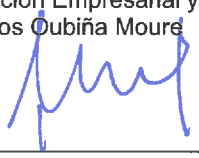
Santiago de Compostela, a 29 de marzo de 2021

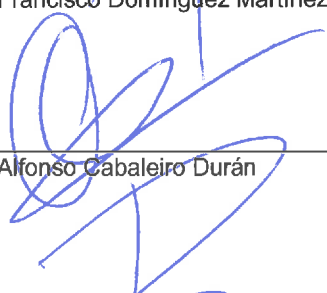

Presidente
Conselleiro de Economía, Emprego e Industria
D. Francisco Conde López

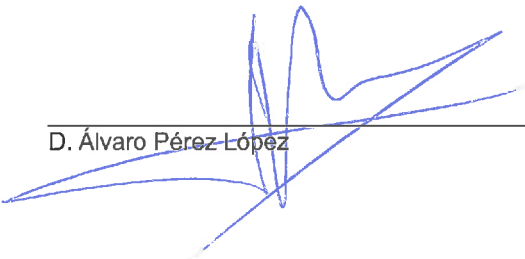

Instituto Galego de Promoción Económica
D. Fernando Guldrís Iglesias


Corporación Empresarial y Financiera de Galicia, S.L.U.
D. Marcos Oubiña Moure


D. Francisco Domínguez Martínez


D. José Manuel de Bartolomé Palomo


D. Alfonso Cabaleiro Durán


D. Álvaro Pérez López


Dña. Patricia Argerey Vilar